

CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

PRESENTES.

La que suscribe **Cinthya Yamilié Millán Estrella** en mi calidad de regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93, fracción IV y VII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 37 fracción IX, 41 y 86 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, sometemos a consideración de este cuerpo colegiado, la **INICIATIVA DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ACCIONES PARA INCENTIVAR LA LLEGADA DE VISITANTES QUE INGRESAN POR LA FRONTERA MÉXICO- BELICE**, misma que se propone con base en la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Quintana Roo es uno de los estados colindantes con países de Centroamérica, la ciudad de Chetumal es la capital del Estado y se encuentra ubicada en el Municipio de Othón P. Blanco, a escasos 12 kilómetros de distancia de la Frontera entre México y Belice.

Los años de relación bilateral entre México y Belice se han caracterizado por ser amistosos, de cooperación y de buena vecindad, lo que ha permitido un importante intercambio comercial, cultural y de salud entre países así como el desarrollo del turismo gracias a las riquezas naturales con las que cuenta nuestro Estado.

A lo largo de la historia, Chetumal ha sido centro de abasto y de intercambio de los habitantes beliceños de la frontera y de la parte norte de Belice, además de que en nuestra ciudad capital, se encuentra ubicado el aeropuerto que representa la vía más cercana de acceso directo a la ciudad de México desde Belice, bien por razones comerciales, culturales, académicas,



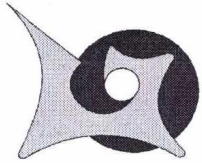
(983) 835 1500
Ext. 7006



cinthyamillan81@gmail.com



Av. Álvaro Obregón No. 321 Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77000



CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

laborales, vacacionales, o cualquier otro motivo, la llegada de los visitantes provenientes del país vecino, representan una derrama económica importante para nuestro municipio.

La pandemia de Covid-19, ocasionó un impacto socioeconómico a nivel mundial, la rapidez de la propagación del virus así como las medidas impuestas por los gobiernos con el fin de controlar la enfermedad para evitar un colapso sanitario, afectaron severamente la economía de los países así como el estilo de vida de las personas.


En el caso del vecino país de Belice como muchos otros países, tomaron la medida de cerrar sus fronteras, siendo que hasta el pasado 7 de febrero del año en curso, se abrieron de nueva cuenta las mismas, presentándose una importante llegada de visitantes a nuestra ciudad capital, lo cual se vio reflejado en el comercio, restaurantes, ocupación hotelera y usos de otros servicios.

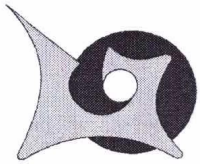
No obstante, los visitantes han expresado su inconformidad por las restricciones y limitaciones que están llevando a cabo para quienes transitan la Aduana de Subteniente López, ejemplo de ello es el número limitado de trámites diarios que se realizan para la obtención de las Tarjetas de Visitantes Regionales por parte de las autoridades de migración o la realización de revisiones estrictas y la obligación de realizar pedimentos aduanales de exportación cuando las Reglas Generales de Comercio Exterior, establecen casos en los que no es necesario realizar dichos pedimentos, acciones que desde luego desalientan a los visitantes del vecino país.

Razones por las que atentos a promover la llegada de visitantes a nuestra ciudad capital y facilitarles el acceso o salida a través de la frontera, se proponer realizar acciones de gestión frente a las autoridades señaladas pero además en coadyuvancia a los sectores empresariales que han manifestado su descontento por el trato que están recibiendo nuestros vecinos de Belice, lo correspondiente no solo es unirnos al llamado a través de la gestión sino sumar voluntades elevando la solicitud a otras instancias para que en el ámbito de sus facultades hagan lo propio con el propósito de evitar desacelerar la llegada de visitantes.

(983) 835 1500
Ext. 7006

 cinthyamillan81@gmail.com

 Av. Álvaro Obregón No. 321 Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo C.P. 77000



CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

Nos encontramos en el momento oportuno para reforzar las estrategias existentes de colaboración institucional y solicitarles que en el ánimo de mantener una buena relación se coadyuve a la buena vecindad y a la seguridad de nuestros visitantes, es nuestra obligación levantar la mano como representantes que somos de la ciudadanía othonense y conformar un bloque común en torno al tema en comento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO: El Honorable Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, solicita respetuosamente al encargado de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración con ubicación en el Puente Internacional Subteniente López, considere la posibilidad de incrementar el número de Tarjetas de Visitante Regional que expiden de manera diaria a efecto de incentivar las visitas a nuestra ciudad capital.

SEGUNDO: Se aprueba solicitar respetuosamente al Director de la Aduana de Subteniente López, que a efecto de mantener una relación de buen trato hacia el visitante a nuestro país, se considere la posibilidad de brindar las facilidades necesarias sin que esto implique la inaplicación de la ley, para que los visitantes puedan transitar aplicando los pedimentos aduanales cuando conforme la Ley Aduanera sea conducente sin omitir observar las Reglas Generales de Comercio Exterior, para evitar causar cobros indebidos o actos de molestia sin fundamento alguno.

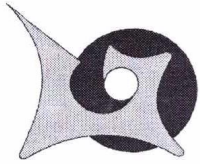
TERCERO: Se aprueba solicitar respetuosamente al Congreso de la Unión emita un exhorto al Instituto Nacional de Migración a efecto de que en las oficinas del referido Instituto con ubicación en el Puente Internacional Subteniente López, se incremente el número de Tarjetas de Visitante Regional, que expiden de manera diaria a efecto de incentivar las visitas a nuestra ciudad capital.

(983) 835 1500
Ext. 7006

cinthyamillan81@gmail.com



Av. Álvaro Obregón No. 321 Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo C.P. 77000



CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

CUARTO: Se aprueba solicitar respetuosamente al Congreso de la Unión emitir un exhorto a la Administración General de Aduanas a efecto de que se giren las instrucciones necesarias para que en la Aduana de Subteniente López, se extienda un buen trato hacia el visitante a nuestro país, considerándose la posibilidad de brindar las facilidades necesarias sin que esto implique la inaplicación de la ley, para que los visitantes puedan transitar aplicando los pedimentos aduanales cuando conforme la Ley Aduanera sea conducente sin omitir observar las Reglas Generales de Comercio Exterior, para evitar causar cobros indebidos o actos de molestia sin fundamento alguno.

QUINTO: Se instruye a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a realizar las diligencias necesarias a efecto de remitir de manera inmediata el presente punto de acuerdo a las instancias referidas en los puntos de acuerdos planteados.

SEXTO: Publíquese el presente acuerdo en términos de Ley.

ATENTAMENTE
CHETUMAL, QUINTANA ROO A 18 DE FEBRERO DE 2022

MTRA. CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO



(983) 835 1500
Ext. 7006



cinthymillan81@gmail.com



Av. Álvaro Obregón No. 321 Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo C.P. 77000



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

**H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco
2021-2024**

ACORDADO POR EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA VIRTUAL PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

SI LO APRUEBA

ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL.
SI LO APRUEBA

SAULO AGUILAR BERNÉS
PRIMER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

CINDY LIVIER YAH MAY
SEGUNDA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO
TERCER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ACCIONES PARA INCENTIVAR LA LLEGADA DE VISITANTES QUE INGRESAN POR LA FRONTERA MÉXICO-BELICE, PRESENTADA POR LA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco
2021-2024

GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS
CUARTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

JORGE HERRERA AGUILAR
QUINTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA
SEXTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

SANTIAGO AJA VACA
SÉPTIMO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER
OCTAVA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

JUAN JOSÉ ORTÍZ CARDÍN
DÉCIMO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ACCIONES PARA INCENTIVAR LA LLEGADA DE VISITANTES QUE INGRESAN POR LA FRONTERA MÉXICO-BELICE, PRESENTADA POR LA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco
2021-2024

JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO
DÉCIMO TERCER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

LIDIA ESTHER ROJAS FABRO
DÉCIMA CUARTA REGIDORA
SI LO APRUEBA

RUFINA CRUZ MARTÍNEZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ACCIONES PARA INCENTIVAR LA LLEGADA DE VISITANTES QUE INGRESAN POR LA FRONTERA MÉXICO-BELICE, PRESENTADA POR LA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.